

Propuesta Manuel Yeiko Cortes Cardenas para conformar la Comisión de Personal de Secretaría de Educación del Distrito 2024-2026

Mi propuesta como candidato a representante de los trabajadores ante la Comisión de Personal de la Secretaría de Educación tiene como objetivo defender los derechos de carrera y gira entorno a los siguientes ejes:

Equilibrio entre vida laboral y personal: Promover políticas que fomenten un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal, como la flexibilidad de horarios, el teletrabajo y la posibilidad de tomar días libres pagados.

Ambiente de trabajo seguro y saludable: Garantizar condiciones de trabajo dignas y saludables mediante la implementación de medidas de seguridad, prevención de acoso laboral y capacitación en prevención de riesgos laborales.

Traslados: Proponer la flexibilidad en los traslados por motivos de salud o lejanía del sitio de trabajo, esto podría contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida de los trabajadores.

Visibilidad de los trabajadores: Adoptar medidas para que se hagan extensos los derechos de carrera a los trabajadores de nivel central, local e institucional; el horario flexible, teletrabajo, mayor participación y reconocimiento de logros serán los temas por trabajar.

Encargos: Proponer ajustes en el proceso de encargos que garanticen un sistema transparente y equitativo para la asignación de oportunidades de encargo, basado en el mérito, las habilidades y el potencial de los empleados.

Evaluación de desempeño: Establecer criterios claros y específicos para evaluar el desempeño de los trabajadores, alineados con los objetivos organizacionales y las expectativas del puesto de trabajo.

Desarrollo Profesional: Garantizar oportunidades de capacitación, desarrollo profesional y ascenso que permitan a los trabajadores mejorar sus habilidades y avanzar en sus carreras dentro de la entidad.

Participación en la toma de decisiones: Involucrar a los empleados en la toma de decisiones que afecten su trabajo y su bienestar, a través de mecanismos como comités consultivos, encuestas de satisfacción laboral y reuniones periódicas con la dirección.

Diversidad e inclusión: Fomentar un ambiente de trabajo inclusivo que valore la diversidad de experiencias, antecedentes y perspectivas, y promueva la igualdad de oportunidades para todos los empleados.

Comunicación transparente: Establecer canales de comunicación abiertos y transparentes entre la dirección y los trabajadores, para asegurar que se comparta información relevante sobre la entidad y se escuchen las inquietudes y sugerencias de los trabajadores.

Apoyo en momentos de dificultad: Sugerir la implementación de programas de apoyo emocional y asistencia en situaciones de crisis, como asesoramiento psicológico, ayuda financiera de emergencia y licencias pagadas por enfermedad o cuidado familiar.